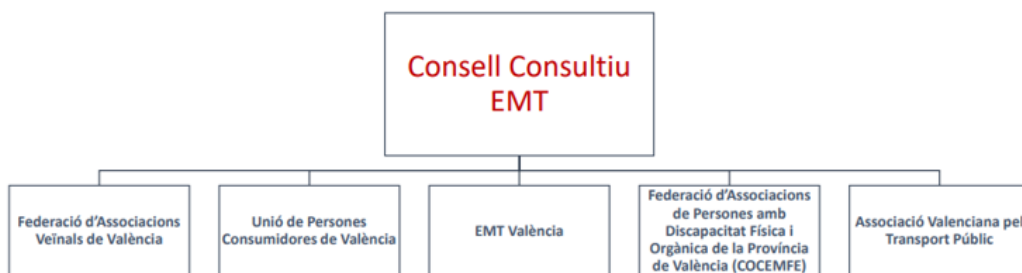


CONSEJO CONSULTIVO



Creado en enero de 2021, el Consejo Consultivo de EMT València tiene como objetivo establecer nuevas vías comunicación con los agentes sociales, que representan a las personas usuarias, y reforzar la participación de la ciudadanía en el servicio del transporte público municipal.

Este consejo está integrado por un representante de la dirección de EMT, que ejerce las funciones de Presidencia y por representantes de la Asociación de Consumidores, de la Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la provincia de València (COCEMFE), Asociación Valenciana para el Transporte Público, la federación de Aociaciones de Vecinos y el Negociado de Relaciones con personas usuarias de EMT.



Los integrantes de este consejo no tienen remuneración económica y se reunirán mensualmente en la sede de EMT de manera presencial y/o telemáticamente de manera justificada. A estas reuniones también podrán acudir otras personas que puedan enriquecer el debate o aclarar dudas a posibles consultas que pudieran surgir en los temas a tratar en el orden del día de las sesiones.